



DEPARTAMENTO GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS
UNIDAD DE SELECCIÓN Y
DESARROLLO DE CARRERAS
E305692/2023

RESOLUCION EXENTA N°: 2000-19131/2023

SANTIAGO, 04/12/2023

APRUEBA BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER UN CARGO ASOCIADO A LA FUNCIÓN DE ABOGADO/A PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO.

VISTOS:

1. El D.F.L. N°2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que dispone la reestructuración y fija las funciones de la Dirección del Trabajo.
2. El D.F.L. N° 01 de 2022, del Ministerio de Hacienda que fija Plantas de Personal de la Dirección del Trabajo y regula otras materias que indica.
3. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia.
4. La Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda.
5. La Ley N° 19.880 de Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
6. La Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón de materias de personal.
7. El Decreto N° 38 de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra en el cargo de Director del Trabajo al que indica.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Servicio de proveer un cargo asociado a la función de Abogado/a para la Región de Coquimbo.
2. Las facultades de este Jefe de Servicio.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** las Bases del Proceso de Selección para proveer un cargo asociado a la función de Abogado/a para la Región de Coquimbo.
2. **ESTABLÉZCASE** que la persona seleccionada será contratada en el Escalafón Profesional Grado 13.
3. **CONVÓQUESE** a un Proceso de Selección para proveer un cargo asociado a la función de Abogado/a para la Región de Coquimbo.
4. **PUBLÍQUESE** el Proceso de Selección para proveer un cargo asociado a la función de Abogado/a para la Región de Coquimbo en el portal de Empleos Públicos de Servicio Civil.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DIRECTOR

PZM / FQV / ALA / WVT / aam

Distribución:



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DEL TRABAJO
04/12/2023 17:13:52



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.